

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y BAREMACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO SUPERIOR PARA SU INCORPORACIÓN A LA OFICINA DE PROYECTOS EUROPEOS (OPE) [TÉCNICO OPE-01-2019], EN LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

D. Antonio Marcelino Santana González, en calidad de Gerente de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de la ULPGC (FCPCT) y miembro del Comité de Selección de la Convocatoria la contratación de 1 Técnico Superior para su incorporación a la Oficina de Proyectos Europeos (OPE) [TÉCNICO OPE-01-2019], gestionada por la FCPCT.

CERTIFICA

Que en relación a dicha convocatoria, cuyas bases se aprobaron con fecha 02 de agosto de 2019, que fue publicada en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y cuyo plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa finalizó el pasado día 16 de agosto, el número de personas presentadas han sido 12.

Que la Comisión de Selección concedió un plazo de 3 días hábiles a partir de la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos y posterior corrección con fecha 27 de agosto de 2019, para que las personas que figuraban como no admitidas pudieran subsanar y aportar la documentación requerida para acreditar el cumplimiento de los requisitos y poder ser admitidas.

Una vez transcurrido el referido plazo y presentadas subsanaciones, la Comisión publica el listado definitivo de admitidos y excluidos (Anexo I). Se ha procedido a realizar la valoración de los méritos de los candidatos admitidos, siendo la puntuación obtenida la que se indica en el Anexo II. No se han valorado aquellos méritos recogidos como requisitos específicos, ni aquellos que no vengan documentalmente justificados.

Asimismo, la Comisión de Selección de acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria ha acordado conceder un plazo de 3 días hábiles a partir de la publicación de la baremación provisional de méritos (Anexo II), para eventuales reclamaciones.

Y, para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Las Palmas de Gran Canaria a 06 de septiembre de 2019.



ANEXO I: LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

a) RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI/NIE/PASAPORTE
44740567R
78640613W
45758937T
72725057T
45342401V
44705930W
78541968G
78485076Z
54083083D

a) RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

DNI/NIE/PASAPORTE
50484484J
44323871L
44315940T

ANEXO II: BAREMACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS

DNI/NIE/PASAPORTE	Experiencia	Formación	Idiomas	TOTAL
44705930W	7,00	1,00	0,00	8,00
78541968G	7,00	1,00	0,00	8,00
54083083D	5,25	2,40	0,00	7,65
44740567R	3,30	1,20	0,00	4,50
78640613W	2,40	1,50	0,00	3,90
72725057T	1,80	1,50	0,50	3,80
45758937T	2,10	0,00	0,00	2,10
45342401V	0,90	0,50	0,00	1,40
78485076Z	0,90	0,00	0,00	0,90